

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid por la que se convoca concurso público número 7/1995 para la contratación del servicio de mantenimiento de elevadores puertas automáticas y mangas Mevo para la Residencia de la Tercera Edad de Vallecas.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid convoca concurso público número 7/95, para la contratación del servicio de mantenimiento de elevadores puertas automáticas y mangas Mevo para la Residencia de Tercera Edad de Vallecas (Madrid).

Presupuesto de contrata: 3.800.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación es decir, 76.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración de la Residencia de Tercera Edad de Vallecas (Madrid), calle Benjamín Palencia, 25, 28038 Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 28 de noviembre de 1995. Dicha presentación se efectuará en el Registro de la Residencia de Tercera Edad de Vallecas, calle Benjamín Palencia, 25, 28038 Madrid, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contrataciones del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas, del día 11 de diciembre de 1995, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 28036 Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1995.—La Subdirectora de Administración, María Jesús Muñoz Sánchez.—62.657.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Corrección de erratas de la Resolución de 10 de octubre de 1995 de la Secretaría General de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales por la que se anuncia a licitación, por el sistema de concurso público mediante procedimiento abierto, para la construcción del edificio de nueva planta destinado a sede de la Audiencia Provincial de La Coruña.

Advertidas erratas en el anuncio publicado en el «Diario Oficial de Galicia» de fecha 17 de octubre de 1995, es preciso hacer las siguientes correcciones:

En la página 18444, en el apartado «Plazo de ejecución», debe decir: Veintiocho meses.

En la página 18444, en el apartado «Clasificación que se exige», debe decir:

Grupo C, subgrupo C 2, categoría e).

Grupo I, subgrupo I 6, categoría d).

Grupo J, subgrupo J 2, categoría c).

Grupo J, subgrupo J 4, categoría c).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, el plazo de presentación de proposiciones rematará a las catorce horas del día 27 de noviembre de 1995, y la apertura de las proposiciones económicas se efectuará a las trece horas del día 5 de diciembre de 1995.

Santiago de Compostela, 20 de octubre de 1995.—El Secretario general, José Antonio Álvarez Vidal.—62.567-2.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas por la que se modifica la fecha de apertura de proposiciones del concurso convocado por Orden de fecha 18 de agosto de 1995.

El «Boletín Oficial de Canarias» número 112, del día 28 de agosto de 1995, publica la Orden de este departamento del día 18 del mismo mes y año, por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia siguiente:

Redacción del proyecto de «Acondicionamiento de la carretera TF-142, de Icod de los Vinos a Buenavista del Norte, punto kilométrico 0,000 al 14,900».

Habiéndose previsto la calificación documental y apertura de proposiciones económicas en fechas que hacen imposible el cumplimiento de los plazos de operaciones de cierre establecidas en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 26 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial de Canarias» número 129, de 6 de octubre), se hace preciso modificar la fecha inicialmente prevista, según el siguiente detalle:

La calificación de los documentos contenidos en los sobres números 1 y 3, se efectuará a las once treinta horas del día 6 de noviembre de 1995.

La apertura de las proposiciones económicas (sobre número 2) se efectuará a partir de las doce horas, del día establecido para la calificación documental, salvo que la Mesa de Contratación hubiera observado defectos materiales subsanables en la documentación aportada por los licitadores, en cuyo caso se efectuará la apertura, el día y hora que fije la Mesa al respecto.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de octubre de 1995.—El Consejero, Gabino Jiménez Benito.—61.083.

Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas por la que se modifica la fecha de apertura de proposiciones del concurso convocado por Orden de fecha 18 de agosto de 1995.

El «Boletín Oficial de Canarias» número 112, del día 28 de agosto de 1995, publica la Orden de este departamento del día 18 del mismo mes y año, por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia siguiente:

Supervisión, control y planificación de distintos estudios informativos.

Habiéndose previsto la calificación documental y apertura de proposiciones económicas en fechas que hacen imposible el cumplimiento de los plazos de operaciones de cierre establecidas en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 26 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial de Canarias» número 129, de 6 de octubre), se hace preciso modificar la fecha inicialmente prevista, según el siguiente detalle:

La calificación de los documentos contenidos en los sobres números 1 y 3, se efectuará a las trece horas del día 6 de noviembre de 1995.

La apertura de las proposiciones económicas (sobre número 2) se efectuará a partir de las trece treinta horas, del día establecido para la calificación documental, salvo que la Mesa de Contratación hubiera observado defectos materiales subsanables en la documentación aportada por los licitadores, en cuyo caso se efectuará la apertura, el día y hora que fije la Mesa al respecto.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de octubre de 1995.—El Consejero, Gabino Jiménez Benito.—61.084.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar las obras de construcción de una nave para uso del personal de almacenes y talleres del Servicio Municipal de Aguas.

Objeto: El contrato tiene por objeto directo la ejecución de las obras de construcción de una nave para el personal, almacenes y talleres del Servicio de Aguas Municipal de Burgos; formando parte del objeto del contrato, en todo caso, los trabajos de los diferentes oficios, necesarios para la total realización del proyecto, incluidos materiales y medios auxiliares.

La nave se emplazará en el polígono de Gamonal-Villimar, con fachada de parcela, a las calles de La Lora y La Demanda.

Las obras objeto del contrato se realizarán con sujeción al proyecto técnico redactado por el señor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don José Carracedo del Rey, considerándose dicho proyecto formando parte del pliego de condiciones. El presente pliego, los planos, pliego de prescripciones técnicas, cuadro de precios y demás documentos del proyecto, revestirán carácter contractual.

Tipo de licitación: El precio tipo o presupuesto de contratación será de 139.199.721 pesetas, incluido IVA, gastos generales, beneficio industrial y demás tributos de las distintas esferas fiscales. Las ofertas deberán ser a la baja.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Clasificación: De acuerdo con la Orden de 28 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio), el contratista deberá estar en posesión de la clasificación C), en todos sus subgrupos siendo el contrato de ejecución de obras de categoría d).

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse en la Tesorería Municipal por importe de 2.783.994 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para licitar se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo de presentación de las proposiciones se prolongará hasta el siguiente día hábil. Las proposiciones enviadas por correo deberán reunir los requisitos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario Letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad en nombre propio o en representación de, según poder bastante que acompaño, enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos referente a la adjudicación, mediante concurso, de las obras de construcción de una nave, para uso del personal, almacenes y talleres del Servicio Municipal de Aguas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, del día, de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y